



Comunidad de Madrid

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA EL SANEAMIENTO S.L.U.
(A/A D. Alejandro José Mesa Silva)
c/Río Sil, 4
(28110 - ALGETE – Madrid)

Madrid, 11 de abril de 2018

Estimado Alejandro:

Mediante el presente escrito, se informa de la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 85 (páginas 187-188), de 10 de abril de 2018, de la Orden de 14 de marzo de 2018, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se conceden los Reconocimientos y las Menciones en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la convocatoria del año 2017.

En la citada Orden, se ha publicado la concesión a la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA EL SANEAMIENTO S.L.U.**, del **Primer Premio**, a las buenas prácticas en prevención de riesgos ergonómicos, dentro de la categoría de empresas o entidades con una plantilla de hasta 50 trabajadores.

A partir de esta comunicación, podrán hacer pública la obtención del reconocimiento, haciendo siempre mención al año de la convocatoria.

Reiterando nuestra más sincera enhorabuena, reciba un cordial saludo.

EL GERENTE DEL I.R.S.S.T.




Fdo.: Ángel Jurado Segovia